

Comis. de la
mora 5^a 11.

Por el presente notorio a la Ciudad auto proveido por el
S.º Consejo confesado de veritate y ocho de Junio pasado
ante el presente Secretario D. Juan Manescoti, nombran-
do por Comis. de la Junta q se va a ejecutar en
virtud de las R.ºs. ordenes comunicadas, a los señores
D. Salvador Vmasen y D. Joseph de S.º Gerónimo
Rexidorey, y para los casos de ausencia, enfermedad,
votro, a los señ. D.º Pedro Corvan y D.º Antonio
forner Pan, tambien Rexidorey, con las demas provi-
d.ºs. q contiene para hacer muy eficaz el real servido
y las providas han oido, quedo de todo ello entendi-

Rogativa

Por el presente papel de los señ. D.ºs. y hablando de la S.
Ilesia Cathedral de Santa deña, comendando a esta
Junta para la asistencia a las cosas de Rogativa
por la prosperidad y felixer de la presente
guerra y las providas han oido acordado e averda
de este da y le da generalmente en la forma
acostumbrada

Juan Hernandez de Fran. Rocamora
V.º y Salzedo

Ante mí #
Juan Manescoti

